



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELA ORDEN DE COMPRA LICITACION
PUBLICA ID 2322-253-R113 "MATERIALES PARA
PROYECTO ESPACIOS PUBLICOS URBANOS
VARIOS SECTORES".

VALLENAR, Diciembre 16 del 2013 .-

DECRETO EXENTO N° 6250/

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 5974 de fecha 03 de diciembre de 2013, mediante el cual se adjudica y aprueba Orden de Compra 2322-644-SE13 de la Licitación Pública ID 2322-253-R113 "MATERIALES PARA PROYECTO ESPACIOS PUBLICOS URBANOS VARIOS SECTORES".

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra.

DECRETO:

- 1.- Cancela Orden de Compra N° 2322-644-SE13 de la Licitación Pública ID 2322-253-R113 "MATERIALES PARA PROYECTO ESPACIOS PUBLICOS URBANOS VARIOS SECTORES", en razón que el proveedor no acepto la Orden de Compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/GGC/LZG/JEA/HAC/hac.-